

Poncitlán, Jalisco a 01 de Noviembre del 2012

TERCERA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 01 primero del mes de Noviembre del año 2012 dos mil doce, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Tercera Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Extraordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los Regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 once regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Autorización de firma de Convenio para recibir donación de Vehículo del Gobierno del Estado.
3. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración al H. Cuerpo de Regidores el presente orden del día para la sesión en curso **siendo aprobada por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo el quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: Autorización de firma de Convenio para recibir donación de Vehículo del Gobierno del Estado.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: doy lectura al oficio enviado por la Dirección General de Justicia de la Secretaria de Administración del Gobierno del Estado dirigido a este Honorable Ayuntamiento en el cual se nos solicita autorización para que los C.C. Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal, firmen contrato de Comodato con el Gobierno del Estado, para recibir un vehiculó, así mismo se autorice el gasto generado por la compra del seguro de cobertura amplia y su respectivo endoso a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza que los C.C. C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General y Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal, gestionen y suscriban Contrato de Comodato con el Gobierno del estado, así mismo se autoriza el gasto generado por la compra del seguro de cobertura amplia y su respectivo endoso a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, **siendo aprobado por unanimidad.**

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 01 primero de Noviembre del año en curso.



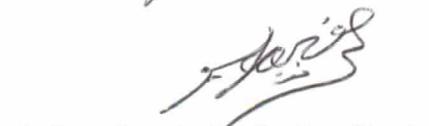
C.P. Víctor Carrillo Muñoz.
Presidente Municipal.



Lic. Joel Navarro Pérez.
Sindico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Rasó.
Regidor



C. Alfredo Gómez Hernández.
Regidor.



C. Margarita Ayar Ramírez.
Regidor.



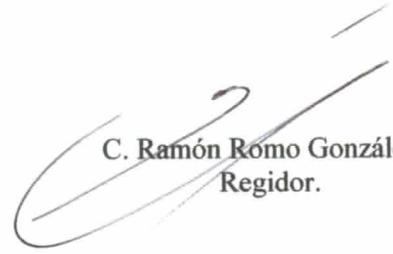
C. Héctor Flores Arias.
Regidor.



C. Luis Ruiz Mayoral.
Regidor.



C. Daniel García Álvarez.
Regidor.



C. Ramón Romo González.
Regidor.



C. María Luisa Flores Muñoz.
Regidor.